

X FORUM INTERNACIONAL DE LOS JÓVENES, ROMA 2010

APRENDER A AMAR

“La ideología de género”

Lola Velarde

Buenos días queridos amigos. Quiero dar las gracias al Cardenal Rylko y a los representantes de este Consejo Pontificio por haberme dado la oportunidad de estar esta mañana con vosotros. Yo me formé al calor de las Jornadas Mundiales de la Juventud con nuestro querido Juan Pablo II. Santiago de Compostela, Czestochowa, París,... fueron para mí, junto al que hoy es mi marido, ocasión de conocer y admirar la Iglesia Universal, compartiendo camino e ideales con jóvenes del mundo entero. Estar aquí con vosotros renueva en mí el sentimiento de alegría por pertenecer a una Iglesia cuyo mensaje ennoblece la existencia humana y la lleva a su plenitud.

Estoy casada desde hace 14 años (tras 9 de noviazgo) y por adopción tenemos 3 hijos que son la alegría de nuestro corazón, así que me gustaría hablaros de lo grande que es el matrimonio y la maternidad, pero esta vez me ha tocado hablar de la parte “fea” del programa. Fea, pero tremendamente necesaria para conocer bien el mundo en el que vivimos y que estamos llamados a transformar.

Dice el Cardenal Cañizares¹ (2008) que “La ideología de género es una profunda y radical revolución social. Una de las más dañinas e insidiosas

¹ Conferencia pronunciada en el congreso “Hombre y mujer: la totalidad del humanum”. Roma, 2008. Consejo Pontificio para los Laicos.

de la historia de la humanidad”. ¿Por qué dice esto el Cardenal? Vamos a verlo.

1. ¿Qué es esto del género?

Hasta hace unos años, se utilizaba el término “sexo” para distinguir entre varón y mujer, pero a partir de los años 60 y 70, la ideología feminista empieza a utilizar el término “género” (en inglés “gender”), que hasta entonces se aplicaba al campo de la lingüística, y el cual contempla tres opciones: masculino, femenino y neutro². Al admitir el neutro, este término resulta muy útil al feminismo radical. ¿Por qué? Porque como ahora veremos, este feminismo radical considera que las diferencias biológicas entre el cuerpo del hombre y de la mujer, no tienen por qué corresponder a una naturaleza dada. Es decir, una cosa es la biología (el sexo biológico) y otra es el “rol” que se le asigne a la persona (el sexo psicosocial), el cual sería una construcción social y por lo tanto modificable.

El Consejo Económico y Social de la Organización Mundial de la Salud, organismo del sistema de Naciones Unidas, lo describía así en 1993: “El sexo de una persona es determinado por la naturaleza, pero su género lo elabora la sociedad”.

Por tanto, este término “género” se ha utilizado como transmisión de una ideología que ha tomado por ello ese nombre, y que se acuñó políticamente en la Conferencia de la ONU sobre la Mujer que se celebró en Pekín en 1995.

Rebeca J. Cook, redactora de la comunicación oficial de esta conferencia, tras señalar que los géneros masculino y femenino son una construcción de

² Lexicón. 2004. Consejo Pontificio para la Familia. 2ª Edición. Ed. Palabra. P.517.

la realidad social que deberían ser abolidos, añade que “los sexos ya no son dos, sino cinco” y por tanto no se debería hablar de hombre y mujer, sino de “mujeres heterosexuales, mujeres homosexuales, hombres heterosexuales, hombres homosexuales y bisexuales”³.

A los 10 años de Pekín se celebró una Conferencia en la ONU donde la feminista Alicia Mirayes, asesora del Gobierno socialista de Zapatero en España, dijo que “el objetivo de la ideología feminista es abatir la identidad sexual. Que el sexo deje de ser una categoría para definir la realidad”⁴.

Simone de Beauvoir, icono de la ideología feminista, decía que “una no nace, sino que se hace mujer...”, y hablaba también de “la trampa de la maternidad que subordina a la mujer, constituyéndola en un segundo sexo subordinado al varón para complacer su egoísmo”.

Por tanto, la ideología de género busca anular las diferencias sexuales y liberar a la mujer de los estereotipos de la maternidad y la familia.

2. ¿Dónde tiene su origen esta ideología?⁵

La palabra feminismo, que se utiliza por primera vez en la revista francesa *La Citoyenne* a finales del siglo XIX, puede tener sentidos diversos. Existe un feminismo positivo, que promueve la igualdad legal y moral de los dos sexos. Es el planteamiento de la Iglesia Católica y que, de hecho, ha estado históricamente presente en el cristianismo desde sus orígenes, que reconoce la dignidad de la mujer como igual a la del hombre e inherente a la naturaleza humana común.

³ Citado por P. Jose Ignacio Munilla Aguirre en *Colaboración del hombre y la mujer*.

⁴ Citada en “Trillo-Figueroa, J. 2007. *Una revolución silenciosa. La política sexual del feminismo socialista*. Ed. Libros Libres, España”.

⁵ Trillo Figueroa, J. 2007.

Distinto a esto es el feminismo político. Su primera expresión es el movimiento de las sufragistas, que se inicia en el año 1848 con una reunión de 12 mujeres en Seneca Falls (Estado de Nueva York). Pedían el derecho al voto, la participación política y la igualdad en la educación para las mujeres y desde el principio hubo dos ramas: la de las moderadas, que además del derecho a voto, pedían una reforma de la moralidad, la prohibición del alcohol, la prostitución y el libertinaje sexual, que se vincularía al protestantismo y otras corrientes religiosas; y la de las radicales, que pronto enlazaron con el movimiento de liberación sexual y con el socialismo y el marxismo. Engels sienta las bases de la unión entre el marxismo y el feminismo, pues considerará el matrimonio la primera forma de explotación de la mujer por parte del hombre, lo que es otra aplicación de la lucha de clases. De hecho pretende separar a la mujer de la educación de los hijos, que quedan al cuidado de la sociedad (como se ha realizado en los regímenes comunistas).

Así, puede hablarse de una primera ola feminista, que se caracterizó por la lucha de la mujer contra el hombre, una segunda ola que estaría vinculada a la revolución estudiantil de Mayo del 68, con la proclamación del amor libre y la liberación sexual de la mujer por medio de la anticoncepción. Y hoy asistimos a lo que sería una tercera ola cuyo fin es la negación de la diferencia para lograr “una sociedad sin sexos” (siguiendo también la dialéctica marxista de “una sociedad sin clases”). La mujer debe liberarse de las “ataduras de su naturaleza” y de las funciones asociadas a ella: la maternidad y la familia.

Una figura emblemática para el feminismo de género a mediados del siglo XX, como os he dicho, es Simone de Beauvoir, colaboradora y amante de Jean-Paul Sartre, autor de “El ser y la nada”. La tesis de Beauvoir no es más que la aplicación de la teoría existencialista de Sartre. Sartre

argumentaba que hasta entonces los filósofos habían considerado que el hombre es poseedor de una naturaleza humana, pero que él, por el contrario, partía de que, como dijo Nietzsche, *Dios ha muerto* y por lo tanto no existe ningún orden, ni metafísica, ni nada. A efectos prácticos ¿qué significa esto? Que el hombre empieza “por no ser nada; no hay naturaleza humana porque no hay Dios para concebirla”. El hombre es un crearse a sí mismo en la historia, por eso no nace, se hace. De esta fuente bebe la ideología de género que hemos descrito.

No en vano se ha dicho que esta ideología representa “la última rebelión del hombre contra su Creador”, puesto que niega ya su propia esencia, su propia naturaleza, con la pretensión de re-crearse a sí mismo.

3. ¿Cuáles son los canales de distribución de esta agenda ideológica?

Para su expansión utiliza la agenda política y la legislación, como herramientas de cambio cultural desde arriba. Esto se hace a través de instituciones internacionales como la ONU ya que por su fuerza moral ante los gobiernos, representan un excelente “atajo” para llegar simultáneamente a países del mundo entero. También las instituciones europeas y otros organismos internacionales (la Organización de Estados Americanos, etc) están siendo utilizadas en este sentido.

La ONU organiza conferencias en las que se aprueban documentos supuestamente consensuados por todos los países y luego se va revisando su implementación. Se utilizan estos textos para introducir, mediante un lenguaje ambiguo, el aborto, la anticoncepción, la educación sexual de niños y jóvenes, etc.

Al final de la guerra fría, la ONU organizó una serie de conferencias intergubernamentales sin precedentes. Su objetivo era construir un nuevo orden mundial en relación con las normas y los valores que debía tener la

comunidad internacional en la nueva era: la educación (Jomtien, 1990), la infancia (Nueva York, 1990), el medioambiente (Río, 1992), los derechos humanos (Viena 1993), la población (El Cairo, 1994), el desarrollo social (Copenhague, 1995), la mujer (Pekin, 1995), el hábitat (Estambul, 1996), y la seguridad alimenticia (Roma 1996). Las conferencias fueron concebidas como un paquete que integraba una nueva síntesis cultural y ética⁶.

Wally N'Dow, Secretario General de Habitat II (1996) dijo que las conferencias de la ONU buscaban provocar cambios “en el estilo de vida” que llevarían a la “caducidad de la familia tradicional” y el “derecho a elegir el tipo de familia”, afirmando que se trataba de un “verdadero proceso de reingeniería social”.

Adrienne Germain, miembro de la Delegación oficial de EEUU en las conferencias de El Cairo (1994) y Pekín (1995) dirá que “Entre otros beneficios que se desprenden de El Cairo, están las inversiones que tienden a reducir el tamaño de la familia,... luchamos para lograr el aborto seguro, la posibilidad de elegir todo tipo de anticonceptivos, y por la salud sexual y reproductiva y sus derechos”.

Por ejemplo, en una conferencia organizada en colaboración con el UNFPA (Fondo para la Población de Naciones Unidas) sobre la perspectiva de género y la planificación familiar (1992) se proponía que⁷: “Para ser efectivos a largo plazo, los programas de planificación familiar deben buscar no sólo reducir la fertilidad dentro de los roles de género existentes, sino más bien cambiar los roles de género a fin de reducir la fertilidad”. Claro, si aumentan las relaciones homosexuales, se reduce la fertilidad.

⁶ En: Peeters, Marguerite (2006). *La nueva ética mundial: retos para la Iglesia*. Institute for Intercultural Dialogue Dynamics.

⁷ Division for the advancement of women for the expert group meeting on family Planning, health and family well-being, Gender Perspective in Family Planning Programs (Bangalore, India 26-30 de octubre de 1992) organizado en colaboración con el UNFPA (United Nations Populations Fund).

No tengo tiempo de entrar en los detalles, pero los textos están ahí, donde figuran las presiones del Comité de la CEDAW (Convención para la eliminación de la discriminación de la mujer) a países de todo el mundo para que legalicen el aborto o amplíen su aplicación.

Por lo tanto, y cito al Cardenal Rylko (2008)⁸, esto no son quimeras, sino programas muy concretos desarrollados a través de grandes organismos internacionales como la ONU. Su principal aliado es la dictadura del relativismo y amenaza fundamentalmente la figura del padre, la madre, el matrimonio y la familia.

4. ¿Cuáles son las consecuencias de esta ideología?

Se busca “deconstruir” (o destruir paulatinamente) lo que ha sido dado, incluso el hombre y la mujer, para construir así, no sólo un nuevo orden mundial, sino un nuevo hombre. ¿Cómo?

1. Respecto a las relaciones familiares

- “Abolir la familia” es una frase tomada del Manifiesto Comunista de Marx y Engels, que las feministas de género han hecho suya. Para ello se promueven los distintos tipos de familia. Ya no se habla de *familia* sino de *familias*, no se habla de *marido y mujer*, sino de *cónyuges*, ni de *padre y madre*, sino de *progenitores*.

Debéis tener en cuenta que la manipulación del lenguaje es para estas ideologías una herramienta fundamental, así como la ambigüedad y la mentira.

- En esta línea de deconstrucción de la familia se enmarcan las campañas sobre la violencia de género (por supuesto que luchar contra la violencia es algo, no sólo legítimo sino obligado, pero recordemos que las ideologías, como el marxismo, parten siempre de una causa justa, para

⁸ Conferencia pronunciada en el congreso “Hombre y mujer: la totalidad del humanum”. Roma, 2008. Consejo Pontificio para los Laicos.

lograr adhesiones). Se aborda el problema en clave de una guerra de sexos que considera la violencia entre el hombre y la mujer como algo inevitable. Por ejemplo, la Ley⁹ española contra la violencia de género dice: “De todas las violencias ilegítimas, la violencia de género es la única que afecta a la mitad de la humanidad, todas las mujeres son destinatarias en mayor o menor grado, de este tipo de violencia”.

- Se promueven leyes que llaman “matrimonio” a uniones de personas del mismo sexo. Por ejemplo, la Ley española¹⁰, señala que “el matrimonio tendrá los mismos requisitos y efectos cuando ambos contrayentes sean del mismo o de diferente sexo”.
- Se promueve el llamado “divorcio exprés”¹¹, que permite solicitar el divorcio sin alegar causa alguna, de manera unilateral y sin que se requiera un periodo de reflexión. Hay hoy contratos de alquiler que requieren más compromiso que el que se pide para el matrimonio.

2. Respecto a la sexualidad

- Ya os he comentado antes que se contemplan 5 géneros, pero hay que llevar esto a la legislación. Por ejemplo la Ley española¹² contempla el cambio de sexo y de nombre, cuando no se corresponda con su “verdadera identidad de género” (sin necesidad de cirugía previa; basta con aportar un informe psicológico).

3. Respecto a la reproducción humana

- La promoción del aborto como un derecho que permite a la mujer “liberarse” de su maternidad no deseada.

⁹ Ley Orgánica 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género

¹⁰ Ley 13/2005 por la que se modifica el código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio

¹¹ Ley 15/2005 por la que se modifican el Código civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de separación y divorcio

¹² Ley 3/2007, reguladora de la rectificación registral referida al sexo de las personas

- Redefinir la paternidad mediante la reproducción asistida¹³, de forma que ya no prima el bien de los hijos, sino los deseos de los adultos. El padre biológico no existe para la ley, que obliga al anonimato. Habrá muchos “padres” sin hijos, e hijos sin “padre”.
- También la adopción por parejas homosexuales se presenta como una ampliación de derechos y una defensa de la libertad individual, sin reflexionar sobre cómo estos cambios afectan a los niños.

4. Respecto a la educación

- “La educación es una estrategia importante para cambiar los prejuicios sobre los roles del hombre y la mujer en la sociedad. La perspectiva de género debe integrarse en los programas. Deben eliminarse los estereotipos en los textos escolares y concienciar en este sentido a los maestros” (Consejo de Europa 1995, p.23). Esto se está llevando a cabo a través de asignaturas obligatorias, del tipo de “Educación para la Ciudadanía”, en la que se insiste machaconamente en la diversidad afectivo-emocional y en la posibilidad de elegir la propia orientación sexual.

5. Y finalmente con la construcción de un nuevo sistema de derechos humanos

- En ese nuevo orden ético, los defensores de la ideología de género proponen una reelaboración de la Declaración Universal de Derechos Humanos, reinterpretando los que ya existen e introduciendo “nuevos derechos”, como el derecho al aborto, el derecho al “matrimonio” gay, el derecho a elegir la propia orientación sexual, el derecho a la reproducción asistida, etc. El Informe de la ONU tras la 4ª conferencia sobre la mujer, señala: “La perspectiva de género es indispensable para

¹³ Ley 14/2006 sobre técnicas de reproducción humana asistida

elaborar la nueva cultura de los derechos humanos” (Resolución 50/2003)¹⁴.

En mi opinión, la consecuencia última de esta ideología, es la de representar una enorme barrera cultural que impide a muchos jóvenes vivir en la plenitud del amor humano y que, en consecuencia, genera mucho sufrimiento. Esta ideología de alguna manera incapacita a la sociedad para el amor y por tanto para la felicidad.

En este sentido a mi me impresiona la historia personal de Simone de Beauvoir, de la que antes os hablaba. Su auténtica obra fue su propia vida, transformada en leyenda y convertida en el modelo de militante feminista. Fue una mujer comprometida con el socialismo, partidaria del amor libre, del aborto, atea militante, escandalosa y alternativamente heterosexual o lesbiana. Su vida se desarrolló a la sombra de su amante, Jean-Paul Sartre. Como a él le gustaba tener relaciones con jóvenes vírgenes, Simone se encargaba de proporcionárselas. En ocasiones compartieron una amante, construyendo tríos con jóvenes adolescentes, como fue el caso de Bianca Bienenfeld cuando ésta contaba con sólo 16 años, y consecuencia de lo cual contrajo una enfermedad mental. También practicó el aborto de manera recurrente. Cuando Sartre se encontraba con algún problema, ella sabía cómo solucionarlo. A otra joven, Michelle Vian, la dejó embarazada tres veces, y Simone de Beauvoir le ayudó a practicar el aborto. El último la dejó definitivamente estéril¹⁵. Qué vidas más dramáticas y cuánto sufrimiento generaron. Esa es la consecuencia de esta ideología hecha vida.

¹⁴ Citado en Lacalle Noriega, M. 2008. *La deconstrucción de la sociedad a través de la legislación*. En: García Zapata, B. et al. *Mujer y Varón. ¿Misterio o autoconstrucción?*

¹⁵ “Trillo-Figueroa, J. 2007. *Una revolución silenciosa. La política sexual del feminismo socialista*. Ed. Libros Libres, España”.

5. Y ante esto, ¿qué podemos hacer nosotros?

Como veis, hoy hay en curso una gran batalla por la persona humana, por su dignidad. Es un desafío al que estamos llamados a dar respuesta.

Juan Pablo II coincidía con el feminismo en el diagnóstico de que algo va mal, pero discrepaba en que el origen del problema sea la cultura. El origen está en el pecado personal del hombre, que trastoca el orden de Dios¹⁶. Y la solución también está en el corazón del hombre, que sigue teniendo anhelo de amor y de verdad. Por eso es necesario hacer frente a esta ideología, precisamente desde esa fuerza y esa belleza que tienen la Verdad y el Amor. Debemos luchar por proponer la dignidad de la mujer y denunciar las situaciones de discriminación, pero desde la colaboración y la complementariedad con el hombre, no desde el enfrentamiento y la lucha de poder.

Para terminar os propongo un desafío: que os comprometáis en la participación activa en la vida pública. Hablad a los medios de comunicación, hablad a los responsables de la toma de decisiones, involucraos vosotros mismos en la política. Pero eso sí, hacedlo sin complejos (no sin astucia, pero sí sin complejos). Se tiene que notar vuestra presencia. Si no se nota, no sirve. Ya hay muchos católicos “escondidos” en la política y no se nota su presencia. La vuestra tendrá que notarse. ¿Por qué? Porque es un lugar privilegiado para trabajar eficazmente por el bien común.

Termino con las palabras de Benedicto XVI en su discurso a la Asamblea del Consejo Pontificio para los Laicos (2008) sobre: “la necesidad y la urgencia de la formación evangélica y el acompañamiento pastoral de una

¹⁶ Citado por el Cardenal Cañizares en la ponencia *Retos de la reflexión sobre la mujer, a los 20 años de la Carta Apostólica Mulieris Dignitatem*, dada en el Congreso “Mujer y Hombre, la totalidad del humano”. Consejo Pontificio para los Laicos. Roma, 7-9 Febrero 2008.

nueva generación de católicos comprometidos en la política, que sean coherentes con la fe profesada, que tengan rigor moral, capacidad de juicio cultural, competencia profesional y pasión de servicio hacia el bien común”.

Os encomiendo a la protección de la Virgen María, de la que Dios se sirvió para revelar al mundo la riqueza del alma femenina. Nuestra Madre y Protectora. Que su poder y su bondad os acompañen siempre.

Muchas gracias.